



**“SINOPSIS DE LA VISION PROGRESISTA QUE SUSTENTA EL PLAN DE
GOBIERNO DESDE EL MUNICIPIO HACIA LA COMUNA 2014 / 2018”**

“MUNICIPIO, CIUDAD COMUNAL LIBERTADOR”

RAIGAMBRE EN LOS PENSAMIENTOS:

.- MIRANDINO

.- BOLIVARIANO

Este proyecto de gobernabilidad política institucional esta enmarcado en los valores que a continuación se exponen

FUNDAMENTO POLITICO:

Nuestro proyecto político y plan de acción se fomenta y matiza en el 2do. “plan Simón Bolívar” para la gestión 2013/2019”.

En el modelo de desconcentración del poder en lo político-institucional.

Descentralización de la gestión pública.

En las cuantiosas leyes que norman y rigen el sistema político institucional del país nacional, regional, municipal y comunal, en especial el compendio de leyes dirigidas a la emancipación política del pueblo soberano, la autodeterminación y el autogobierno, y sobretodo “la erradicación de la intermediación de operadores políticos de oficio; aquellas que rompe la hegemonía de los partidos políticos e instituciones públicas o privadas y/o los grupos de poder sin distingo de colores ni doctrinas”,

Las leyes del poder popular para acabar con la confiscación “DE HECHO” que el poder político constituido ha ejercido de manera ilegal e ilegítima sobre el constituyente “el



Libertador

“poder soberano” hoy poder popular activo y permanente. **CONCEPTUALIZADO**

SOBRE LAS BASES JURIDICAS DE:

Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela.

Códigos penal, civil y mercantil vigentes.

Ley del poder público municipal vigente.

Leyes del poder popular vigentes.

PROMUEVE COMO DIVIDENDO SOCIOPOLITICO INMEDIATO:

La nueva geometría del poder.

Explosión del poder comunal.

Ordenanzas y normativa municipales, tendentes a la comunalización.

Elevación de la moral y la etica del colectivo en general.

Gestión pública honrada y transparente, eficaz y eficiente.

Acción político institucional concatenada con las ideas y las luchas.

Creación de una política de “servicio público” sobre el ejercicio de la administración pública, ya que actualmente el sistema crea raigambre en empleados públicos y no servidores públicos.

Apertura total del espectro legislativo, político y gubernamental al punto de ir transfiriendo desde servicios públicos hasta recursos económicos a las comunidades



Libertador

empañadas, de manera tal que inicie de hecho y derecho la transferencia del poder a las comunidades y a su proceso de autogobierno.

SUSTENTADO:

Este, nuestro plan político institucional está sustentado sobre las bases del equilibrio que otorga gobernabilidad, al gobierno sobre el estado.

ECONOMICO

SOCIAL

POLITICO

TERRITORIAL

INTERNACIONAL

OBJETIVO:

Crear condiciones de liderazgo colectivo necesarias para que insurja un nuevo sujeto político e histórico, capaz de acelerar la transformación estructural del estado para alcanzar los preceptos establecidos en el proyecto de país consagrados en la constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Soportada en la articulación de:

1.-RED INSTITUCIONAL

PODER PUBLICO NACIONAL:

PODER LEGISLATIVO.



PODER EJECUTIVO.

PODER JUDICIAL.

PODER CIUDADANO.

PODER ELECTORAL.

PODER PÚBLICO ESTADAL.

PODER PÚBLICO MUNICIPAL.

PODER PÚBLICO PARROQUIAL.

PODER POPULAR “PODER COMUNAL”.

PODER COMUNAL

2.- CREAREMOS UN SISTEMA DE REDES SOCIALES:

“La misión táctica es generar políticas que conjuguen un verdadero sistema de enlaces sociales, políticos e institucionales, con “visión sistémica, holística y compartida” del estado, donde el constituyente, pueblo, poder popular este a la vanguardia y juegue un papel determinante en igualdad de condiciones y oportunidades a las instituciones públicas y el gobierno del estado, de igual a igual ante cada situación y acción que el estado genere y/o emprenda, esto en si mismo es el ejercicio de la democracia directa, participativa y protagónica .”

MISIONES ESTATALES:



MISION MILAGRO

MISION MERCAL

MISIÓN PDVAL

MISIÓN ROBINSON

MISIÓN SUCRE

MISIÓN CHE GUEVARA

MISIÓN RIBAS

MISIÓN A TODA VIDA VENEZUELA

MISIÓN AMOR MAYOR

MISIÓN JOSE G. HERNANDEZ

MISIÓN CRISTO

MISIÓN HIJOS DE VENEZUELA

MISIÓN REVOLUCIÓN ENERGETICA.

MISIÓN BARRIO ADENTRO (1,2,3 DEPORTIVA)

MISIÓN MADRES DEL BARRIO.



MISIÓN NIÑO JESUS.

MISIÓN ARBOL

MISIÓN MUSICA

MISIÓN NEGRA HIPOLITA.

MISIÓN GUAICAIPURO

MISIÓN HÁBITAT

MISIÓN IDENTIDAD

MISIÓN CULTURA

MISIÓN MIRANDA

MISIÓN PIAR

MISIÓN RIBAS

MISIÓN SUCRE

MISIÓN VUELTA AL CAMPO

MISIÓN SONRISA

MISIÓN CIENCIA,



MISIÓN NEGRA HIPÓLITA

MISIÓN CARICUAO

GRAN MISIÓN AGRO VENEZUELA

GRAN MISIÓN SABER Y TRABAJO

GRAN MISIÓN VIVIENDA VENEZUELA

ENTRE OTRAS.

3.- REDES COMUNALES

COMITÉ DE SALUD

COMITÉ DE EDUCACION

COMITÉ DE ALIMENTACION

COMITÉ DE VIVIENDA Y HABITAT

COMITÉ DE ECONOMIA POPULAR Ó COMUNAL.

COMITÉ DE CULTURA

COMUNIDAD INTEGRAL

COMITÉ Ó MESA TECNICA DE AGUAS.

COMITÉ DE USUARIOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



COMITÉ DE COMUNICACIÓN POPULAR E INFORMACION Y “M.A.C.”

RADIOS, TV, IMPRESOS Y DIGITALES COMUNITARIOS Y ALTERNATIVOS

COMITÉ DE TIERRAS (URBANAS Y/O RURALES)

COMITÉ DE PROMOCION DE LA PAZ Y LA VIDA (A TODA VIDA VENEZUELA)

Toda esta oferta social esta vinculada y articulada con concejos comunales y comunas, asociaciones de vecinos y toda forma de organización sociocomunitaria legal y vigente, entre otras.

4.- RED DE ORGANIZACIONES INTERMEDIAS (SECTORES SOCIALES)

FUNDACIONES

ONG´S

MOVIMIENTOS Y GRUPOS RELIGIOSOS

CUTURALES

DEPORTIVOS

Toda esta o oferta social esta vinculada a los movimientos sociales, colectivos, agrupaciones, E.P.S.´S, cooperativas y/o cualquier otra forma de organización sectorial, temática ejemplo: “Movimientos de sexo diversos, afro descendientes, euro descendientes, trabajadores, economía formal e informal popular comunal, juventud,



Libertador estudiantil, intelectuales, emprendedores y empresarios, creadores y científicos, tecnólogos, agricultores, procesadores industriales”

5.- RED FINANCIERA, ECONOMICA Y EMPRESARIAL

RESPUESTA SOCIAL EMPRESARIAL

EMPRESA PRIVADA

EMPRESA PÚBLICA

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

CAMARAS DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y PYME.

SINDICATOS

CONSEJOS DE TRABAJADORES.

BANCA PRIVADA

BANCA PÚBLICA

ASEGURADORAS

RESUMEN El Plan de Gobierno “PRIMERO LIBERTADOR”, constituye una herramienta esencial para la instauración o consolidación del nuevo estado comunal, dado el carácter humanista de los patrones referenciales, que aluden valores culturales de



libertad, democracia, solidaridad, responsabilidad, igualdad y justicia, entre otros. Este plan de gobierno es el fruto de una amplia consulta popular generada a partir del año 2010 hasta la fecha, resiente discusión y promoción con sectores temáticos sociales, consejos comunales y demás actores de la vida cotidiana del municipio del Plan Patrio 2013–2019 discutido por “nosotros” el Gran Polo Patriótico, que desde ya promueve el reordenamiento legítimo de formas y maneras auténticas de participación comunitaria y espacios de gobernabilidad y su relación con el poder popular, seguridad y asistencia integral, relaciones con el entorno, el habitar y procesos de inclusión socio-productiva, acciones ideológicas y culturales insertas como nichos sociales en nuestra Constitución Bolivariana, como garantía para la acción revolucionaria, transformadora y renovadora del pueblo empoderado.

Este plan de acción constituye un cuerpo conceptual y reflexivo sobre la realidad actual del Municipio Libertador, una correspondencia plena con los lineamientos generales del plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013/2019, plan de inversión 2014 de la actual estructura gubernamental cuya instrumentación provocara la refundación del Municipio Libertador en plena armonía con el desarrollo social de cada una de las entidades federales del país. Por tales razones su objetivo general conllevara a crear condiciones de liderazgo colectivo necesarios para que insurja un nuevo sujeto político e histórico, capaz de acelerar la transformación estructural del Municipio Libertador para alcanzar los preceptos establecidos en el proyecto de país consagrado en la Constitución Bolivariana de Venezuela. En tanto que a través de los objetivos específicos se lograra entre otros aspectos:



Desarrollar y fortalecer el Poder Popular desde la producción, distribución y satisfacción de las necesidades del pueblo.

Crear condiciones para la conformación del nuevo Estado Comunal Social.

Estructurar un nuevo modelo de ordenación geopolítica y geoproductiva del Municipio, con impacto en el estado regional Carabobo.

Promover la complementariedad e integración económica regional, nacional y mundial.

Formular y poner en marcha la infraestructura local (vialidad, vivienda, telecomunicaciones, comunicación popular, redes de servicio, entre otros), que satisfagan las demandas del colectivo.

Consolidar programas de seguridad y asistencia integral.

PRESENTACION

La transferencia desconcentrada de funciones y componentes que viabilicen las políticas públicas hasta las expresiones populares organizadas, serán desarrolladas por el Gobierno Revolucionario de Municipio Libertador, a través de procesos y dinámicas de articulación coordinación, conformación, capacitación y consolidación de Redes de Gobierno Popular en siete (07) ejes para la acción transformadora y renovadora, que permitan y promuevan procesos de concienciación colectiva de los actores sociales y políticos y sus expresiones asociativas, presentes en el municipio y el estado regional Carabobo.

El abordaje social en los siete (7) ejes para la acción de concordancia con el plan Simón Bolívar 2013/2019 se sustenta en gran medida en el incremento de valores del individuo como miembro de una sociedad que se está fortaleciendo a través de procesos asociativos y de participación ciudadana, donde el conocimiento adquirido a



Libertador

través de diferentes dinámicas del aprendizaje individual se transforman en una herramienta para pensar y accionar colectivo. Necesario es involucrarse mas allá del trabajo remunerado o condicionado por intereses capitalistas, hay que ir al trabajo voluntario, solidario comunitario y a la promoción del voluntariado, en tal sentido las redes de gobernabilidad estarán conformadas por ESTADOS O MOMENTOS DE ARTICULACION POPULAR Y VINCULOS, entendiéndolo primero (1ero.) como voceros y voceras de gobierno regional, municipal y comunal y sus voluntariados en el seno de cada comunidad y lo segundo (2do.) como relaciones o comunicaciones establecidas entre los estadios o momentos de articulación, pudiendo ser estos vínculos cada uno de los objetivos, estrategias, metas e indicadores municipales, agruparan a los voceros y voceras de gobierno, así pues, la RED MUNICIPAL DE GOBERNABILIDAD tendrá como mínimo cuatro ESTADIOS O MOMENTOS DE ARTICULACION POPULAR, los cuales se especifican a continuación:

PRIMER ESTADIO O MOMENTO DE ARTICULACION POPULAR: Correspondiente a los noventa y ocho (34) voceros y/o voceras de gobierno en ámbito municipal de los territorios sociales ya constituidos y su respectivo equipo de trabajo.

SEGUNDO ESTADIO O MOMENTO DE ARTICULACION POPULAR.

Correspondiente a los siete (17) voceros y/o voceras de gobierno municipal y su respectivo equipo de trabajo. Los cuales operan en dos (2) territorios sociales de acuerdo a sus características geopolítica y/o geoproductividad.

TERCER ESTADIO O MOMENTO DE ARTICULACION POPULAR:

Correspondiente a los voceros y voceras en cada concejo comunal, asociación de vecinos y organizaciones civiles sin fines de lucro los cuales conforman el estadio o



Libertador

partir de la selección mínima de un(a) ciudadano(s) y ciudadana(s) en cada misión educativa y su vinculación con los siete ejes operativos para la acción previstos en el plan de gobierno “PRIMERO LIBERTADOR”.

CUARTO ESTADIO O MOMENTO DE ARTICULACION POPULAR.

Correspondiente a un número indeterminado de ciudadanos y ciudadanas que contribuyen el voluntariado social, son postulados(as) y electos(as) de cada concejo comunal, de este estadio se promoverá los 34 voceros de gobierno.

A través de los vínculos de esta estructura humana de gobiernos populares conformada por la dinámica bidireccional del proceso comunicacional de los ESTADIOS O MOMENTOS, se masifica la difusión popular de la información en materia de planificación colectiva para la inteligencia social, mediante diferentes estrategias, como por ejemplo: la promoción, difusión y desarrollo de los círculos de estudio y de trabajo del tercer **motor moral y luces**. Es así como se obtiene una relación de cooperación y corresponsabilidad caracterizada por el intercambio de todos, basada en un principio de reciprocidad cogestión y corresponsabilidad generalizada en la cual no existan personas que centralicen, ni utilicen la técnica de compartimiento (medias verdades y medias mentiras) de la información.

Como ya se ha mencionado los ESTADIO O MOMENTOS de las redes de gobierno popular, se articulan por vínculos o lazos estrechamente relacionados para la acción: Ideológico y Cultural, inclusión SOCIO-PRODUCTIVO como un Modelo de desarrollo AGRO-ECOLOGICO, Eco-hábitat, Asistencia integral, Seguridad integral, Gobernabilidad y consolidación del Poder Popular y participación comunitaria. La integración de estos vínculos, debe permitir enlazar todas las redes sociales,



Libertador

comunales, institucionales que existan dentro del Municipio, además de organizaciones intermedias, promoviendo así estrategias frontales, tanto técnicas como populares contra el ocio, burocratismo, la apatía, corrupción y la desinformación comunal.

Lo que se pretenden conseguir, con todo esto, mas allá de las previsiones presupuestarias insertas y desarrolladas en el plan de inversiones 2013-2019 elaborado por la actual estructura de gobierno municipal, es hacer un cambio transformador, revolucionario y renovador, un verdadero y vigoroso salto adelante, sobre la difusión y debate de los conocimientos significativos cuyo dividendo social son para el pueblo, para lograr desde diferentes espacios comunales (salas de batalla social) coherentemente la MASIFICACION CONSCIENTE DE LAS LUCHAS POPULARES en todos los niveles de organización, hasta llegar al núcleo fundamental de la sociedad como lo es la familia.

Familia entendidas y conformada no solo por nexos primarios de consanguinidad, sino por la afinidad social manifestada por los amigos y vecinos, compatriotas y compañeros de trabajo, familiares y allegados. Este cambio profundo y paradigmático se nutrirá de la SIEMBRA Y COSECHA DE VALORES PARA LA VIDA, como un programa de interacción que genere integración de saberes populares obtenidos en el ejercicio de gobierno de su primer año de gestión, donde desde cada uno de los espacios para el gobierno popular (salas de batalla socialistas) se haga hincapié en la formación de valores, apalancados por el tercer motor: "MORAL Y LUCES".

En este sentido, el plan de gobierno "PRIMERO LIBERTADOR", constituye un ambicioso programa de articulación de redes populares en acciones de gobierno, que tienen como objetivo primordial inculcar valores de amistad, tolerancia, confraternidad,



Libertador

solidaridad respeto mutuo, responsabilidad compartida, y ayuda solidaria entre otros muchos valores socialistas para la construcción de un nuevo sujeto histórico. La gobernabilidad desarrollada por los actores (voceros y voceras de gobierno en cada sala de batalla social) debe basarse en la integración de esfuerzo, en la lucha por la innovación permanente abordada desde el hogar, la escuela, la oficina, el trabajo, la universidad, en la calle, en la esquina, en el barrio, en la urbanización y no a través de acciones puntuales dirigidas hacia un público meta determinado o a un grupo etario seleccionado. Los padres, madres, maestros, profesores, compañeros de trabajo, los sacerdotes católicos, pastores evangélicos, los amigos los vecinos, los familiares, los técnicos, los promotores, promotoras y activadores sociales, el gobernador los (as) alcaldes(as), campesinos, campesinas concejales, diputados los funcionarios públicos, militares, trabajadores de la empresa privada en fin, todos seremos actuantes corresponsables de este novedoso modelo de gestión popular de gobernabilidad, denominado PLAN DE GOBIERNO “PRIMERO LIBERTADOR”.

COMO SE CONSTRUYE EL PLAN DE GOBIERNO “PRIMERO LIBERTADOR” 2014-2018.

EJES PARA LA ACCION

IDEOLOGICA Y CULTURAL.

INCLUSIÓN SOCIO PRODUCTIVO.

ECO-HÁBITAT.

ASISTENCIA INTEGRAL.

SEGURIDAD INTEGRAL.

CONSOLIDACIÓN DEL PODER POPULAR.



LIBERTADOR PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

EVENTOS REGIONALES.

MESAS DE TRABAJO. ABORDAJES A CONCEJOS COMUNALES.

ENTREVISTAS MASIVAS A FAMILIAS.

COLECCIÓN DE OPINIONES INDIVIDUALES.

A.- NUEVO ENFOQUE DE GOBIERNO MUNICIPAL.

B.- ESTRATEGIA DEL PLAN "PRIMERO LIBERTADOR" 2014-2018.

C.- REDES DE GOVERNABILIDAD POPULAR.

D.- NIVELES DE ACCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO "PRIMERO LIBERTADOR"
2014-2018.

E.- ESTADO COMUNAL.

F.- ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DEL PLAN DE GOBIERNO "PRIMERO
LIBERTADOR".

NUEVO ENFOQUE DE GOBIERNO

EJE 1

Consolidar la conciencia del deber social colectivo, como factor fundamental de la revolución ética y moral.

EJE 2

Diseñar un modelo de producción ambientalmente sano, socialmente justo, económicamente sustentable y racionalmente productivo.

EJE 3

Promover el desarrollo de un conjunto de principios y valores ambientales que permitan la refundación ética y moral del estado.



Fortalecer las capacidades básicas de planificación del gobierno popular para transformar integralmente las relaciones estado socialista comunal.

EJE 5

Consolidar espacios públicos y programas culturales recreativos de forma permanente que fortalezcan la salud mental y reduzcan los niveles de ocio en la población con el apoyo de la creación de la red de seguridad comunal y los órganos de seguridad del estado.

EJE 6

Reivindicar la concepción del poder constituyente desarrollada por la revolución bolivariana.

Eje 7